

PAN urge permitir voto de mexicanos en el exterior

| Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

DIPUTADOS federal del PAN exigieron al Gobierno federal y su bancada en el Congreso generar las condiciones operativas, logísticas y financieras para que los mexicanos en el extranjero puedan ejercer su voto en la elección judicial del próximo mes de junio, luego de que el Tribunal Electoral canceló esa posibilidad.

“Si bien el PAN no está de acuerdo con este tipo de reformas que son para que Morena se adueñe de más poderes, al menos debería existir un equilibrio de participación. Que sí participen los mexicanos que radican en otro país porque también valen, no solamente debe quedar en discurso político”, demandó el legislador Ernesto Sánchez Rodríguez.

A su vez, Raúl Torres Guerrero, diputado local migrante del PAN, dijo que, fueron las y los diputados de Morena, quienes ni siquiera incluyeron a los mexicanos

en el extranjero, fueron aquellos legisladores que se hicieron llamar migrantes en San Lázaro.

“Y no han alzado la voz por la comunidad y desgraciadamente ni siquiera pidieron el presupuesto para esta elección, por eso sí, hay culpables y son estos diputados que se hacen llamar migrantes y se hacen representar a migrantes en el exterior”, dijo.

El llamado, insistió Torres Guerrero, es a que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, permita que los mexicanos en el extranjero puedan votar.

“Morena en total silencio. Han dejado mucho que desear, por eso hemos hecho un exhorto para que se contemplara la participación de mexicanos y mexicanas que radican en el exterior. En esta elección de jueces y magistrados, desgraciadamente se aprobó por los votos de la mayoría y creemos que es un gran atropello a los derechos para mexicanos que radicamos en el exterior”, comentó.